

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16423** *BASQUE AUDIOVISUAL INSTITUTE, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 647/12, Ejecución 38/12) y para el pago de 10.941,97 euros de principal, 1.750,72 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Basque Audiovisual Institute, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de mayo de 2012.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A120032393-1